

28/04/2018

Coquimbo: Formalizan a imputado por femicidio

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a una persona de sexo masculino, quien es indagado en calidad de imputado por el delito de femicidio ocurrido contra su mujer, en hechos ocurridos en calle El Sauce de la comuna porteña.

Los hechos se habrían sucedido, según informó el fiscal (s) de Coquimbo, Mauricio Cartes, en circunstancias que la víctima se encontraría al interior de su hogar junto al sujeto y habría ocurrido una discusión.



"La víctima presentaba lesiones de carácter defensivas. Se descartó de plano una agresión ilegítima de la víctima al imputado. Había además diversas lesiones atribuibles al uso de un elemento contundente; lesiones en el cuello y tórax por uso de armas cortopunzantes e inclusive el SML pudo constatar indicios de asfixia. Sin embargo, la causa de muerte fue una contusión propinada contra su cabeza", dijo el fiscal Cartes quien citó el informe del Servicio Médico Legal, que practicó la autopsia a la mujer.

La detención del imputado debió ser ampliada, ya que se requería dicho informe para sustentar la formalización de la investigación. "La ampliación fue fundamental ya que no contábamos con el informe del Servicio Médico Legal y con éste pudimos constatar que además de la información recogida en el sitio del suceso, la víctima había sido estrangulada por parte del sujeto, antecedentes que solo pudimos conocer con el informe del Servicio Médico Legal", añadió.

Los hechos fueron formalizados como femicidio y la Fiscalía solicitó la prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía de Coquimbo.

Además, el tribunal fijó un plazo de investigación de 70 días.